



DECRETO N° 2.979.-

LAJA, septiembre 29 de 2010

VISTOS:

- 1) Sub Programas Presupuestarios 2010.
- 2) Subprograma 03 "Actividades Municipales".
- 3) Sesión de Concejo N° 52 de fecha 09/12/2009, Acuerdo N° 219 que aprueba Presupuesto Municipal año 2010.
- 4) D.A. N° 4777 de fecha 16/12/2009 que aprueba Presupuesto Municipal 2010.
- 5) D.A. N° 5.055 de fecha 31/12/2010 que aprueba Subprogramas Presupuestarios año 2010.
- 6) Programa "Compra de Insumos para Reuniones de la Red de Protección Social", de fecha 29/09/2010.
- 7) Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

La necesidad de comprar insumos para las reuniones bimensuales de la Red de Protección Social de nuestra Comuna.

RESUELVO:

- 1.- **APRUÉBASE:** Programa Social "Compra de Insumos para Reuniones de la Red de Protección Social", de fecha 29/09/2010.
- 2.- **REALÍCESE:** las compras e insumos para el Departamento Social.
- 3.- **IMPÚTESE:** el gasto que origina el presente decreto al c.c. 600313 y sus respectivas cuentas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/MGV/MVG/mvc*29/09/2010

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control
- Archivo SSMM
- Depto. Desarrollo Comunitario/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos. 524600-524651 - Fax: 534233



PROGRAMA
“COMPRA DE INSUMOS PARA REUNIONES
DE LA RED DE PROTECCIÓN SOCIAL”

FUNDAMENTACIÓN: Una de las metodologías de trabajo propuestas por el Depto. Desarrollo Comunitario, es realizar reuniones con la Red de Protección Social para coordinación y retroalimentación del desempeño, en base a los objetivos propuestos, los cuales se realizan 2 veces al mes, instancia donde participan todas las instituciones publicas y privadas de la red social.

OBJETIVOS: Compra de insumos para reuniones de coordinación de la Red de Protección Social.

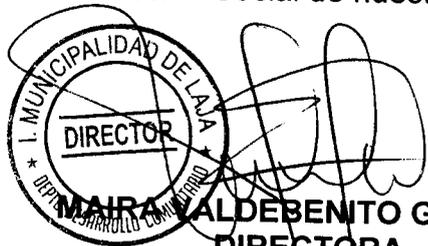
METAS: Tener insumos para las reuniones de coordinación con la Red de Protección Social.

FECHAS: Las reuniones se realizarán dos veces al mes, finalizando el 31 de diciembre 2010.

NECESIDADES: Insumos de alimentación para las reuniones, tal como: bebidas, gallegas, vasos, servilletas, y otros.

FINANCIAMIENTO: Presupuesto Municipal 2010, Subprograma 03 “Actividades Municipales”, Programa “Compra de Insumos para Reuniones de la Red de Protección Social”, monto máximo de \$150.000.- con cargo a cc 600613 y sus respectivas cuentas.

RESULTADOS ESPERADOS: Tener insumos para las reuniones con la Red de Protección Social de nuestra Comuna.


MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
DIRECTORA
DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO

Laja, septiembre 29 de 2010.